

Gioco

78588

Guayaquil, 5 de Junio del 2004.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

15990
DW

De mis consideraciones:

Ing. Edmundo Guillermo Romero Oñate, Gerente General y Representante Legal de la compañía **AGROCRECE S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico de la transferencia de accionistas que he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía a la que represento:

CEDENTE	No. C.C.	CECIONARIO	No. C.C.	ACCIONES
Jaime Polit Polit	171356704-6	Ing. Edmundo Guillermo Romero Oñate	170033908-6	4000

El cedente es ecuatoriano domiciliado en la ciudad de Quito, de estado civil casado. El cesionario es ciudadano ecuatoriano, casado, domiciliado también en la ciudad de Quito.

Con la transferencia de acciones que hoy le comunico, el cuadro de Integración de Capital de la Compañía AGROCRECE S.A. es como sigue:

OK

ACCIONISTA	ACCIONES PAGADAS
Ing. Edmundo Guillermo Romero Oñate	4000
TOTAL DE ACCIONES	4000

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Lo que da un total de 4000 USD (cuatro mil dólares de los estados unidos de América) que corresponden así al total del capital social pagado de la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes:

Atentamente,
AGROCRESE S.A.
Edmundo

ING. EDMUNDO GUILLERMO ROMERO OÑATE.
Gerente General.

RECIBI CONFORME
07 JUN 2004
DPYO, REGISTRO DE SOCIEDADES

405000.

Rafaela